



Centro de idiomas



2019 · 2020



Centro de idiomas

UEMC

Universidad Europea
Miguel de Cervantes

2019 · 2020

NORMAS GENERALES

Estas normas se completan con lo estipulado en el Reglamento del **Centro de idiomas**, que se puede consultar en la web www.uemc.es, <https://www.uemc.es/documents/download/1507>.

Las plazas de los cursos son limitadas y serán adjudicadas por riguroso orden de inscripción.

Para el curso 2019-2020 el número máximo de alumnos por grupo será de 18 y el mínimo de 8.

Excepcionalmente se podrán abrir grupos con menos de 8 alumnos.

Si una vez inscrito el alumno, el grupo no se forma, se le devolverá el importe íntegro de la matrícula.

Una vez iniciado el curso, y solo si la baja del mismo se produce durante el primer mes, se devolverá el importe de la matrícula que corresponda, deducidos 25€ por gastos de gestión, en aquellos casos motivados por causas excepcionales y sobrevenidas que se justifiquen documentalmente. La devolución se producirá una vez que se hayan recibido todas las reclamaciones por parte de las personas interesadas, y hayan aportado la documentación necesaria para la misma.

Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases, y aprobar el examen de final de curso, incluido en el mismo, con evaluación de las 4 competencias, para obtener el certificado de aprovechamiento.

NIVEL

Al matricularse en el curso, el alumno elegirá el nivel en el que se inscribe. El primer día de clase el profesor realizará un test para comprobar las destrezas de los estudiantes, y proponer, en su caso, el cambio a otro nivel.

INSCRIPCIÓN Y PAGO

La inscripción se realizará a través del formulario de la página web de la universidad, que se encuentra en el apartado **Alumnos/Centro de idiomas**. La matriculación es efectiva cuando junto con el formulario se envía el justificante de la transferencia de pago.



IDIOMAS

CURSO	FECHAS DEL CURSO ¹	PERIODO DE INSCRIPCIÓN ²	DURACIÓN	PRECIO UEMC	PRECIO NO UEMC
Inglés	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2020	90 horas	300€	360€
Inglés conversacional	07/10/19-02/12/19	16/09/2019-02/10/2019	30 horas	140 €	190 €
	08/01/20-09/03/20	10/12/2019-19/12/2019	30 horas	140 €	190 €
Francés	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2019	90 horas	300€	360€
Italiano	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2019	90 horas	300€	360€
Árabe	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2019	90 horas	300€	360€
Portugués	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2019	90 horas	300€	360€
Alemán	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2019	90 horas	300€	360€
Chino	07/10/2019 - 29/04/2020	16/09/2019 - 02/10/2019	90 horas	300€	360€

El día 4 de octubre de 2019 se publicará en el tablón de anuncios del **Centro de idiomas**, y en su apartado web, el cuadro con los horarios por idiomas y niveles, así como las aulas donde se impartirán.

1- Fecha de finalización aproximada.

2- Plazo extraordinario de matriculación: del 10.12.2019 al 19.12.2019, para la incorporación a los cursos de idiomas en el segundo cuatrimestre (con un 50% de reducción en la cuota). Comienzo de las clases el 8 de enero de 2020.



HORARIOS

Lunes y miércoles de 14:00 a 16:00 h.

Martes y jueves de 14:00 a 16:00 h.

Lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 h.

Martes y jueves de 19:00 a 21:00 h.

En cualquier momento del año el **Centro de idiomas**, por iniciativa propia, o por solicitud del alumnado, puede organizar cursos de duración variable, de cualquier idioma, tanto de los ofertados como de otros, y de cualquier nivel. Dichos cursos se difundirán a través del correo electrónico, redes sociales, o cualquier otro medio que se considere oportuno.

Durante los meses de mayo y junio se organizarán cursos intensivos para preparar exámenes oficiales: OTE, Cambridge, etc.

SERVICIOS ADICIONALES

- Parking propio y gratuito
- Cafetería
- Comedor universitario
- Biblioteca (estudio y consulta en sala, y acceso a materiales de idiomas)

Centro de Idiomas

2019 · 2020

DOCUMENTACIÓN

En caso de pertenecer a empresas, colectivos con convenio con la UEMC o ser familiar suyo, mayor de 16 años, una vez realizada la matrícula, se debe enviar al correo electrónico centrodeidiomas@uemc.es la acreditación de pertenencia a la empresa, club, centro deportivo, etc., y la demostración de la vinculación familiar, en caso de ser necesario.

CONVALIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO

De acuerdo con el REGLAMENTO 4/2012, de 30 de marzo, DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (actualizado a abril de 2018):

“Podrá ser objeto de reconocimiento el idioma acreditado con un Certificado del Centro de Idiomas de una Universidad, siempre que esta pertenezca a la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior, ACLES (<http://www.acles.es/es/centros-asociados>) no siendo necesario que esté acreditada como Centro examinador de CertAcles. En caso de haber transcurrido más de cuatro años desde la expedición de la acreditación, el alumno deberá superar una prueba de nivel de idioma para optar al reconocimiento de la/s asignatura/s correspondientes.”

Más información en: <https://www.uemc.es/documents/download/2085>



Universidad Europea
Miguel de Cervantes



INFORMACIÓN



983 00 1000 Extensión 1155

Universidad Europea Miguel de Cervantes

C/Padre Julio Chevalier, 2

47012 Valladolid

centrodeidiomas@uemc.es